



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 17 DIC. 1993

RES.H-Nº 696-93

Expte. Nº 4.350/93

VISTO:

La solicitud de adscripción de la prof. María Azucena Fernández de Martínez, a la cátedra "Didáctica Especial y Metodología de la Enseñanza de la Historia con Práctica" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la peticionante cumple con las condiciones exigidas por Res. Nº 504-84;

Que de acuerdo a lo dispuesto por dicha resolución, la Comisión Asesora designada para evaluar a la postulante, aconsejó su aceptación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(en su sesión Ordinaria del día 14/12/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: AUTORIZAR la adscripción de la prof. MARIA AZUCENA FERNANDEZ DE MARTINEZ, DNI. Nº 12.409.693 en la cátedra DIDACTICA ESPECIAL Y METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA CON PRACTICA en las condiciones establecidas por la Res. Nº 504-84, desde el día 10 de setiembre de 1993 y por el término de un año.

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE a la interesada, Escuela de Historia, Dirección Gral. de Personal y Docente responsable de la cátedra.

lr.

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



  
Prof. MARIA CRISTINA FAJRE  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.